

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA
DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2014
OR-OM-07-2014**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **08:30 (ocho horas con treinta minutos)**, del día **24 (veinticuatro), de Febrero de 2014, (dos mil catorce)**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso, ala norte de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, de esta Ciudad, los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, en lo sucesivo denominado "El Comité", así como los representantes de las Dependencias solicitantes, para celebrar Sesión Ordinaria de conformidad con el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **adjudicación directa**, la contratación de diversos **Prestadores de Servicios** que a continuación se enlistan: **Bibliotecarios (50), Escuela para Padres (30), Velador Casa de Adobe (1), Academia Municipal de las Artes (17), Centro Municipal de las Artes (26)**, por el periodo comprendido del 01 (primero) de Enero de 2014, (dos mil catorce), al 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2014, (dos mil catorce), solicitado por la **Dirección General de Educación y Cultura**.
3. Solicitud para autorizar mediante el procedimiento de **licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores**, la adquisición de **200,000, (Doscientos mil Hologramas), (Engomados Ecológicos)**, para el "Programa de Verificación Vehicular", requeridos por la **Dirección de Ecología**.
4. Asuntos Generales, en caso de existir alguno.

1.- En desahogo del **primer punto** del Orden del Día, se pasa lista de asistencia y se verifica que se encuentran presentes los miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los que únicamente tienen derecho a voz; por lo que se declara que existe quórum legal para celebrar la Sesión Ordinaria.

2.- Continuando con el desahogo del **segundo punto** del Orden del Día, la Dirección General de Educación y Cultura, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **adjudicación directa**, la contratación de diversos **Prestadores de Servicios que a continuación se enlistan: Bibliotecarios (50), Escuela para Padres (30), Velador Casa de Adobe (1), Academia Municipal de las Artes (17), Centro Municipal de las Artes (26)**, de los cuales se anexa un listado con los nombres de cada uno de ellos y el monto mensual a pagar a cada uno de ellos, por el periodo comprendido del 01 (primero) de Enero de 2014, (dos mil catorce), al 31

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

(treinta y uno) de Diciembre de 2014, (dos mil catorce), contando para ello con recursos suficientes, tal y como lo acredita mediante constancias de verificación presupuestal número **CGPE/OA010/14, CGPE/OA009/14, CGPE/OA011/14, y 13 de fechas 06 seis de Febrero de 2014, dos mil catorce y 10** (diez) de Febrero de 2014, (dos mil catorce), **emitidas** por la **Tesorería Municipal**. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 102 letra A, fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **adjudicación directa**, la contratación de **50 (Cincuenta)**, Prestadores de Servicios **Bibliotecarios; 30 (Treinta)** Prestadores de Servicios para **Escuela para Padres, 01 (un)**, Prestador de Servicios **Velador para la Casa de Adobe; 17 (diecisiete)**, Prestadores de Servicio para la **Academia Municipal de las Artes; 26 (Veintiséis)**, Prestadores de Servicio para el **Centro Municipal de las Artes**; de los cuales se anexa un listado con los nombres y monto mensual a pagar a cada uno de ellos, por el periodo comprendido del 01 (primero) de Enero de 2014, (dos mil catorce), al 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2014, (dos mil catorce). Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso b), 102 letra A, fracción XI y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

3.- Continuando con el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, la **Dirección de Ecología**, solicita autorización al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, para llevar a cabo mediante el procedimiento de **licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores**, la **Adquisición de 200,000 (doscientos mil), Hologramas (Engomados Ecológicos)**, requeridos para el **Programa de Verificación Vehicular**. Informa que para ello cuenta con recursos suficientes, tal y como lo acredita mediante constancia de verificación presupuestal número 18, por un monto total hasta por la cantidad de **\$1'225,300.00 pesos, (Un millón, doscientos veinticinco mil, trescientos pesos 00/100 Moneda Nacional)**, de fecha 19, (diecinueve) de Febrero de 2014, (dos mil catorce), **emitido por la Tesorería Municipal**. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso a), 101 2, 102 letra A, fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Una vez que los miembros del Comité con derecho a voto han analizado la solicitud antes mencionada, por unanimidad de votos la declaran procedente y emiten el siguiente:

DICTAMEN:

Se **autoriza** se lleve a cabo mediante el procedimiento de **licitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores**, la adquisición de **200,000 (doscientos mil), hologramas, (engomados) ecológicos** requeridos para el **Programa de Verificación Vehicular**, solicitados por la Dirección de Ecología. Lo anterior de conformidad con los artículos 28 fracción II, 31 fracción II, inciso a), 101 2, 102



Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

4.- En desahogo del cuarto **punto** del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, el Comité verifica que no existen Asuntos Generales que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar por este Comité, se levanta la presente sesión, firmando los presentes en señal de aprobación de los acuerdos aquí tomados, clausurándose a las **09:30 (Nueve horas con treinta minutos)**, del día **24 de Febrero de 2014**.

ING. JOSE ALFREDO AGUIRRE CARRETE
Oficial Mayor y Presidente del Comité

LIC. CESAR H. LARA GODINA
En representación del
LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
Secretario del H. Ayuntamiento
y del propio Comité

LIC. GERARDO JIMÉNEZ CASTILLO
En representación del,
DR. JUAN MIGUEL ORTA VÉLEZ
Tesorero Municipal

C. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
Integrante de la Comisión de Hacienda

LIC. ALEJANDRO GLORIA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ECOLOGÍA



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Dependencia:	OFICIALÍA MAYOR
Dirección:	Oficialía Mayor
	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez.
Asunto:	Sesión Ordinaria

LIC. ILIANA HERNÁNDEZ SOTELO
En representación del
C. FERNANDO MARTINEZ ACOSTA
Síndico Municipal

ING. ALFONSO ZAMORA MARTÍNEZ
En representación de la
C.P. BLANCA ESTELA MARTINEZ MORENO
Contralora Municipal